GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∾)

MICROECONOMÍA Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 14/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/05/2018)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Economía | Microeconomía | 1º | 2º | 6 | Básica |
| PROFESORES([[1]](#footnote-1)) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| * Juan Delgado Alaminos. * Manuel Salas Velasco . * Manuel Correa Gómez.   COORDINADORA DE LA ASIGNATURA:  Ángeles Sánchez Domínguez | | | Dpto. Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  Juan Delgado: delgadoj@ugr.es, despachos C-201 y C-127.  Manuel Salas: msalas@ugr.es, despacho C-117.  Manuel Correa: manuelcorrea@ugr.es, despacho C-128. | | |
| Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)  [http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\*/docentes](http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes) | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Edificación/Ingeniería Civil/Ingeniería Informática | | |  | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| No se requieren. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| * La elección del consumidor. * Producción y costes. * Equilibrio: mercados de productos, mercados de factores y equilibrio general. | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | | |
| Competencias generales   * Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. * Capacidad de trabajo en equipo. * Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio. * Capacidad de análisis y síntesis. * Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial. * Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. * Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales. * Comunicación oral y escrita en lengua castellana. * Habilidad de comprensión cognitiva. * Habilidad en las relaciones interpersonales. * Capacidad crítica y autocrítica. * Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. * Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. * Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. * Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. * Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.   Competencias específicas   * Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía. * Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico. * Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores. * Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real. * Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. | | | | | |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA) | | | | | |
| El/la estudiante sabrá/comprenderá:   * La teoría de la utilidad cardinal. * La teoría de la utilidad ordinal. * Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda precio de un bien y un consumidor, considerando variaciones en el precio del bien. * Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda renta de un consumidor y un bien, considerando variaciones en el nivel de renta del consumidor. * La diferencia entre el análisis a corto plazo y largo plazo en economía, establecida por Marshall. * Las funciones de producción a corto y largo plazo y el objetivo de la unidad de producción. * El concepto de rendimientos de escala. * El concepto de cambio tecnológico. * Las funciones de coste total, coste medio y coste marginal, así como sus relaciones geométricas y analíticas (en el largo y en el corto plazo). * El concepto de economías de escala. * Las distintas estructuras de mercado. * Cómo se determina el equilibrio a corto y largo plazo en competencia perfecta. * La eficiencia de un mercado competitivo. * Qué es el poder de monopolio, cuáles son sus costes sociales y cómo regularlo. * Las características de la competencia monopolística y su comparación con la competencia perfecta. * Distintos modelos de oligopolio. * Cómo se determina el precio de los factores de producción en distintos tipos de mercado. * Cómo se alcanza la eficiencia económica en un análisis de equilibrio general. * Los fallos de mercado que justifican la intervención del sector público en la economía. | | | | | |
| TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA | | | | | |
| TEMARIO TEÓRICO: CAPÍTULO 1. EL CONSUMIDOR1. Formulación del modelo2. Preferencias y función de utilidad3. Conjunto de oportunidades y restricción presupuestaria4. Equilibrio del consumidorCAPÍTULO 2. LA DEMANDA INDIVIDUAL Y DEL MERCADO1. La función de demanda generalizada2. Variaciones del precio, curva precio-consumo y derivación de la curva de demanda3. Variaciones de la renta, curva renta-consumo y derivación de las curvas de Engel4. Efecto sustitución y efecto renta5. La demanda del mercado CAPÍTULO 3. LA PRODUCCIÓN  1. La tecnología de la producción  2. La producción a corto plazo  3. La producción a largo plazo  4. Rendimientos de escala  5. Cambio tecnológico  CAPÍTULO 4. LOS COSTES DE PRODUCCIÓN Y LA MAXIMIZACIÓN DEL BENEFICIO  1. Concepto y clases de costes  2. Funciones de costes a corto plazo  3. Funciones de costes a largo plazo  4. Economías de escala  5. La maximización del beneficio CAPÍTULO 5. LA COMPETENCIA PERFECTA1. Características de la competencia perfecta2. La empresa y la industria a corto plazo3. La empresa y la industria a largo plazo4. La eficiencia de un mercado competitivoCAPÍTULO 6. EL MONOPOLIO1. Características del monopolio2. El monopolio con precio único 3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación 4. El monopolio con discriminación de preciosCAPÍTULO 7. LA COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA Y EL OLIGOPOLIO1. La competencia monopolística2. El oligopolio CAPÍTULO 8. LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN  1. Los mercados de factores competitivos. Equilibrio y renta económica  2. Los mercados de factores con poder de monopsonio  3. Los mercados de factores con poder de monopolio  CAPÍTULO 9. EQUILIBRIO GENERAL Y EFICIENCIA ECONÓMICA  1. La eficiencia de la competencia perfecta  2. Los fallos del mercado  TEMARIO PRÁCTICO:  1. Se presentarán casos prácticos del programa de la asignatura.  2. Se entregará a los estudiantes relaciones de ejercicios que abarquen el temario de la asignatura. Parte de esos ejercicios se resolverán en clase. | | | | | |
| BIBLIOGRAFÍA | | | | | |
| BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:  Krugman, P. y Wells, S. (2013). *Microeconomía* (2ª ed.). Barcelona: Editorial Reverté.  Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. (2013). *Microeconomía* (8ª ed.). Madrid: Pearson Prentice Hall.  BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:  Frank, R.H. (2009). *Microeconomía intermedia: análisis económico y comportamiento* (7ª ed.). México: McGraw-Hill.  Guerrien, B. y Jallais, S. (2008). *Microeconomía: una presentación crítica*. Madrid: Maia Editores.  Nicholson, W. (2006). *Microeconomía Intermedia y Aplicaciones* (9ª ed.). Madrid: Thomson.  Salas Velasco, M. (2018). *Microeconomía: Teoría y Aplicaciones* (2ª ed.). Granada: Editorial Comares.  Varian, H. R. (2011). *Microeconomía intermedia. Un enfoque actual* (8ª ed.). Barcelona: Antoni Bosch Editor S.A.  BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:  Bergstrom, T. y Varian, H. (2006). *Ejercicios de Microeconomía Intermedia* (7ª ed.). Barcelona: Antoni Bosh Editor S.A. (Recurso electrónico de 2011)  Gracia, E. y Pérez, R. (2004). *Cuestiones Tipo Test de Microeconomía Intermedia*. Madrid: Pearson Prentice Hall.  Carrasco, A., De La Iglesia, C., Gracia, E., Huergo, E. y Moreno, L. (2013). *Microeconomía intermedia: ejercicios resueltos*. Madrid: McGraw-Hill. (También edición de 2003)  Congregado, E., Golpe, A.A. y Leal, MªT. (2002). *Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos*. Madrid: Pearson Prentice Hall. (Reimpresión en 2010)  Salas Velasco, M. (2018). Ejercicios de *Microeconomía* (3ª ed.)*.* Granada: Editorial Comares.  Sánchez González, J. (2004). *Ejercicios de microeconomía y conducta*. Madrid: McGraw-Hill. | | | | | |
| ENLACES RECOMENDADOS | | | | | |
| Plataforma PRADO2 de la UGR (acceso identificado). | | | | | |
| METODOLOGÍA DOCENTE | | | | | |
| Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).  De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:  ACTIVIDADES FORMATIVAS HORAS  1. Lección magistral (docencia presencial en el aula) 30  2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula) 15  3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación 15  4. Actividades no presenciales (estudio individualizado y/o en grupo del alumno) 90  TOTAL ----------------------------------------------------------------------- 150 | | | | | |
| EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.) | | | | | |
| Para evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes en la materia Microeconomía, se seguirá un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación.  I. EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria)  Para la evaluación continua de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:  1º La calificación final del/de la estudiante se obtendrá como la suma ponderada siguiente:   * El 70% corresponderá a uno o varios exámenes de teoría y/o ejercicios. * El 30% restante se compondrá de la puntuación del/de la estudiante en pruebas parciales, seminarios, asistencia, comportamiento y participación en clase en cualquiera de las actividades que se lleven a cabo durante el curso.   2º Para la evaluación de las distintas actividades, podrá exigirse la asistencia de al menos al 50% de las sesiones teóricas y/o prácticas.  3º Los profesores y profesoras responsables de la asignatura en los diferentes grupos informarán en clase y en la Plataforma PRADO2 de los criterios de evaluación y de las actividades de evaluación que se realizarán a lo largo del curso.  4º De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.  II. EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA  De acuerdo al artículo 19 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test y/o de desarrollo, y/o problemas. Esta prueba escrita representará el 100% de la calificación final. La fecha y lugar del examen serán fijados de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” | | | | | |
| La información y el procedimiento para la solicitud de la evaluación única final está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>  Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test y/o de desarrollo y/o problemas.  Esta prueba escrita representará el 100% de la calificación final.  Quien no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.  La fecha y lugar del examen serán fijados de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. | | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | |
| ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO  El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para  la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada. | | | | | |

1. Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

   (∾) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!) [↑](#footnote-ref-1)